



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía



E N T R A D A	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	23/02/2012	N. Entrada 5.275
	OFICINA PALACIO	HORA 10:21:10

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL HUELVA
23 FEB. 2012
R. G. ENTRADA Nº _____
Hora 9:45

## ENMIENDAS AL PRESUPUESTO DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA DE 2012

1. *Introducir en la base de ejecución del presupuesto número 28 la obligación de dictamen por parte de la Comisión Informativa correspondiente, de las bases reguladoras de las concesiones de subvenciones, aportaciones y ayudas, previamente a su aprobación definitiva.*

2. *Establecer el compromiso de creación inmediata de una comisión que permita avanzar en el grado de explicación y detalle de la ejecución de los planes de arrea, así como en la fijación de objetivos y criterios de ayuda a los municipios, que permitan avanzar en transparencia la ejecución presupuestaria.*

3. *Incrementar la dotación de los planes provinciales de obras y servicios en 2.200.000 euros disminuyendo en la misma cantidad la cifra del capítulo IX de gastos.*

4. *Articulación a través del servicio de gestión tributaria de medidas especiales para ayudar a la financiación de municipios en crisis.*

5. *Disminución del gasto corriente, dejando las partidas del presupuesto que se especifican a continuación en los siguientes importes:*

- a. Difusión institucional .....375.000 euros
- b. Programa de seguimiento eventos provinciales.....394.500 euros.
- c. Atenciones protocolarias.....80.000 euros
- d. Renting Parque móvil.....405.000 euros

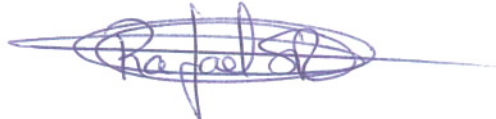
*Destinar las cantidades que se liberen a un plan de emergencia social en los municipios.*

*6. Alcanzar el compromiso de destinar el eventual ahorro por la rescisión anticipada del alquiler del Hotel París a inversiones generadoras de empleo.*

*7. Definir consensuadamente las propuestas de actuación en materia de carreteras mediante la elaboración consensuada del plan provincial de carreteras previa a su aprobación plenaria.*

*En Huelva a 22 de febrero de 2012*

*EL PORTAVOZ*



*Fdo.: Rafael Sánchez Rufo*

***SR.PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA***



E N T R A D A	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	20/02/2012	N. Entrada 4.992
	OFICINA PALACIO	HORA 02:02:32



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL HUELVA
20 FEB. 2012
R. G. ENTRADA Nº _____
Hora 13:45

Huelva, 20 de febrero del 2012.

**ENMIENDA A LA TOTALIDAD PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2012.**

Tras analizar el Proyecto de Presupuestos de la Excma. Diputación Provincial de Huelva para el ejercicio 2012, el Grupo de Diputados Provinciales del Partido Popular de Huelva formula la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD**, interesando su devolución a la Presidencia de la Diputación por no estar de acuerdo con el contenido de este documento de planificación. El proyecto de presupuesto del 2012 no recoge las verdaderas necesidades de la provincia, ni aporta soluciones a la situación económica actual.

Es un proyecto de presupuesto que mantiene los errores programáticos de años anteriores, con deficiencias en la información suministrada obviando en dicha documentación la propuesta de redacción de las bases de ejecución y la liquidación de los primeros 6 meses del presupuesto anterior. Además sólo se presenta una relación de partidas de forma global y genérica que no hace posible un análisis detallado de los diferentes programas a ejecutar por la institución provincial.

De esta escasa información, tanto cualitativa como cuantitativa, se puede desprender que las prioridades políticas del actual equipo de gobierno no contribuye a paliar los efectos de la crisis en la provincia de Huelva, obviando lo problemas reales de los onubenses y de las corporaciones locales. Consideramos que son las grandes abandonadas en los presupuestos de una administración que tiene como mandato

constitucional fomentar la cohesión territorial en la provincia con al apoyo a los Ayuntamientos.

La situación financiera también entendemos que debe afrontarse de manera decidida, se sigue obviando la necesidad de un plan de saneamiento financiero que aporte estabilidad presupuestaria real, que de garantía de capacidad pagos futuros y que reduzca el coste financiero real de las operaciones actuales.

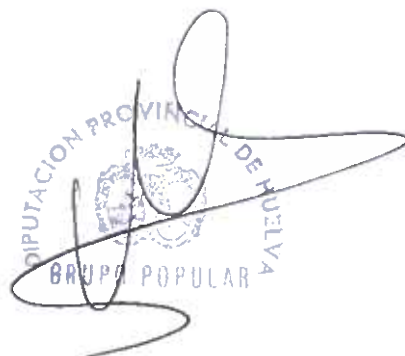
El proyecto de presupuesto que nos presenta el equipo de gobierno olvida que en la provincia de Huelva actualmente existe 85.000 onubenses que quieren y no pueden trabajar, y que actualmente 24.000 familias no tiene ningún tipo de ingreso. Así pues, el apoyo a las corporaciones locales mediante políticas activas de empleo no tiene cabida entre las prioridades presupuestaria para el ejercicio económico actual. Las 24.000 familias con todos sus miembros en paro necesitan un fondo provincial de emergencia social que les ayude a afrontar su situación.

En definitiva un proyecto de presupuesto que obvia los principios de la Ley de Hacienda locales en cuanto a la información suministrada a los grupos de la oposición, que no recoge las necesidades de los onubenses y que olvida el precepto legal que tiene encomendada esta Diputación Provincial de apoyar a los municipios de la provincia de Huelva.

Por todos estos motivos el Grupo de Diputados del Partido Popular de Huelva presenta esta **ENMIENDA A LA TOTALIDAD** con devolución al Gobierno de este documento por no recoger políticas efectivas para la provincia de Huelva y dar la espalda a los problemas reales de los ciudadanos onubenses.

Por lo anteriormente expuesto, **SOLICITAMOS:**

Que el Proyecto de Presupuestos de la Excm. Diputación Provincial para el ejercicio 2.012 sea devuelto a la Presidencia del Gobierno Provincial para que se elaboren unos Presupuestos nuevos donde se introduzcan medidas que favorezcan el desarrollo económico de nuestra provincia impulsando la colaboración con los municipios de la provincia de Huelva, se especifiquen los distintos programas de forma clara, se establezcan límites y mecanismos de control presupuestario en la redacción de las bases de ejecución, se tomen medidas reales para que la reducción de la deuda sea una realidad y no una carga, así como se cumpla con el principio de transparencia facilitando a los grupos de la oposición toda la documentación contenida en el expediente de presupuestos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA  
GRUPO POPULAR

Fdo. Guillermo García de Longoria y Menduiña

Portavoz del Grupo Popular